

Desde el **Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia**, queremos hacer el siguiente pronunciamiento:

Exponemos nuestro desacuerdo a la propuesta de la Universidad de Murcia de reducción de la oferta pública de plazas del Grado de Educación Social para el curso 2021/2022.

Entendemos la Educación Social como un Derecho de la ciudadanía que posibilita y potencia la promoción cultural y social de las personas, así como la ampliación de nuevas perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social, por lo que cualquier acción que disminuya de forma arbitraria la existencia de un colectivo profesional ya de por sí necesario, y más aún en la actualidad en la que estamos inmersos, repercutirá negativamente no sólo en el alumnado y en el colectivo profesional que representamos, sino por extensión, en el bienestar y atención de la sociedad de la región.

Además, queremos mostrar nuestro total apoyo al conjunto de estudiantes del Grado de Educación Social y otros estudios de la Facultad de Educación afectados, así como al colectivo de personal docente o de administración y servicios, ante esta situación.

En Murcia, a 25 de marzo de 2021

**Colegio Profesional de Educadores  
Sociales de la Región de Murcia**

Colegio Profesional de Educadores Sociales  
Región de Murcia

C.I.F. - Q3000250E